

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GENERACIÓN SISTEMAS SUMISISTEMS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis (16) días del mes de Abril del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 17h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Av. Coruña 27-36 y Av. Orellana, de esa ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

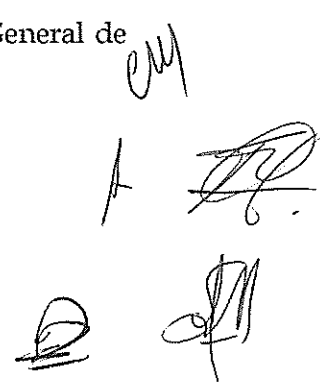
- El señor **FRANCISCO JAVIER SALVADOR VALDIVIESO**, por sus propios y personales derechos, en representación de 37.800 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una; y, en su calidad de Gerente General de la Compañía;
- El señor **PABLO MARCELO SERRANO UGALDE**, por sus propios y personales derechos, en representación de 25.200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una; y, en su calidad de Presidente de la Compañía;
- El señor **FRANCISCO XAVIER TORRES CALDERON**, por sus propios y personales derechos, en representación de 37.800 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una;
- El señor **LUIS FELIPE MANTILLA ARMEDARIZ**, debidamente representado por el señor LUIS CRISTOBAL MANTILLA, en su calidad de apoderado, conforme a la copia del poder/carta poder que se acompaña y que forma parte del expediente de la presente Junta de Socios, en representación de 25.200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una;
- El señor **ALFREDO NICOLAS CHAVES CEVALLOS**, debidamente representado por el señor HECTOR FERNANDO CHAVES, en su calidad de apoderado, conforme a la copia del poder/carta poder que se acompaña y que forma parte del expediente de la presente Junta de Socios, en representación de 25.200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una;

Actúa como Secretario de la Junta el infrascrito Gerente General, el señor Francisco Javier Salvador Valdivieso; y actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Marcelo Serrano Ugalde.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Por Secretaría se da a conocer a los presentes que, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, no es necesaria la grabación de esta Junta, al realizarse con el carácter de universal.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Socios es el siguiente:

Handwritten signatures and initials in black ink, located in the bottom right corner of the document. There are four distinct marks: a stylized 'CM' at the top, a signature that appears to be 'A' followed by a flourish, and two other signatures below it.

UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LAS GESTIONES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

TRES.- RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2018.

Los socios aceptan por unanimidad los puntos del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General, quien pone a consideración de los socios, los estados financieros auditados E informe de auditoría del Ejercicio Económico 2018.

Luego del análisis de la documentación presentada los socios deciden aprobar por unanimidad el Punto Uno.

DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LAS GESTIONES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General, quien pone a consideración de los socios, el Informe de las Gestiones de Presidente y Gerente General del ejercicio económico del año 2018.

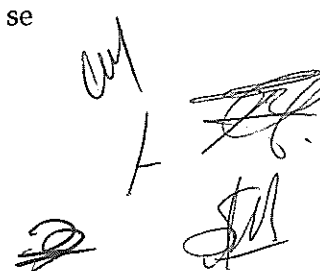
Luego del análisis de la documentación presentada los socios deciden aprobar por unanimidad el Punto Dos.

TRES.- RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General, quien propone que la repartición de beneficios sociales del año debería hacerse de la siguiente forma:

60% para disponibilidad de los socios

40% para inversión en actualización de equipos de computación. Mismos que se encuentran al final de su vida útil y requieren ser reemplazados.

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the document. There are four distinct marks: a stylized 'W' or 'M' at the top, a large 'F' below it, and two more signatures at the bottom right, one of which appears to be 'JH'.

Luego del debate sobre el punto los socios deciden aprobar por unanimidad el Punto Tres.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios y sin modificaciones. Se levanta la sesión, siendo las 20h00.

Para constancia de lo acordado, firman en unidad de acto los socios que representan el cien por ciento del capital social, en sus calidades de Presidente y Secretario que certifica, respectivamente.



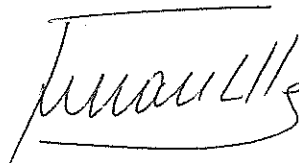
P) Alfredo Nicolás Chaves Cevallos
Héctor Fernando Chaves
Apoderado
SOCIO



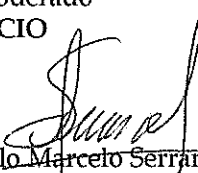
Francisco Javier Salvador Valdivieso
SOCIO/SECRETARIO JUNTA



Francisco Xavier Torres Calderón
SOCIO



P) Luis Felipe Mantilla Armendáriz
Luis Cristóbal Mantilla
Apoderado
SOCIO



Pablo Marcelo Serrano Ugalde
SOCIO/ PRESIDENTE JUNTA